

EN ROMERÍA A LA VIRGEN DE LA CUEVA

Texto: Gustavo Longo Díaz

JUSTIFICACIÓN

Ni qué decir tiene que resulta osado por mi parte redactar un artículo sobre la Virgen y el Santuario de la Cueva. Es notorio que sobre las leyendas de sus orígenes, sobre la historia y sucesivas remodelaciones del santuario, sobre el hospital de peregrinos, sobre el derrumbe ocurrido en el año 2000 y sus hipotéticas causas y sobre la gozosa recuperación reciente y prometedor futuro, entre otras cuestiones, se ha escrito mucho y bien en la prensa, monografías y estudios varios, se han colgado en Internet informaciones y, además, todo cuanto a la Cueva se refiere es ya bien conocido por los piloñeses. Siendo ello así, salta a la vista que un propósito como el presente puede ser calificado, cuando menos, de ocioso. Sin embargo, cuando el Presidente de la Asociación Cultural PIALONIA, don L. A. Azcoitia Argüelles me planteó la tarea y me propuso cuál podría ser la intención que guiaría el trabajo, convine en la pertinencia del asunto y acepté, en cuanto me fuera posible, contribuir al empeño señalado. Ojalá cumpla con la intención confesada.

Con este artículo se persigue, ante todo, dar un paso más en la promoción y renovada difusión del Santuario de la Cueva y del atractivo que irradia de sus valores religiosos, culturales, turísticos y sociales; avivar la memoria colectiva sobre el devenir histórico del Santuario; reflexionar sobre las modalidades que fue adoptando el culto como forma que expresa la historia de la religiosidad y devoción de un pueblo; prestar también alguna atención al significado y carácter de sus leyendas de fundación y manifestaciones folklóricas; sondear los cauces por los que fluía desde el santuario la solidaridad y el servicio a los débiles y menesterosos; fijar la atención en la amenidad del paraje, en la disposición magnífica del entorno del

santuario para disfrute y solaz de alma y cuerpo del visitante y, por último, destacar las virtudes del Santuario de la Cueva y del enclave natural que preside como fuerzas aglutinadoras de la comarca, tal como se desprende del testimonio de la historia en el pasado, según nos confirma la realidad lisonjera del presente y conforme nos permite aguardar un esperanzado porvenir.

Para desbrozar el terreno arriba definido, se organizará el trabajo desde una triple perspectiva: la dimensión referida al componente sacro y cultural; la que repasa el plano de la acción social, asistencial y cultural desarrollada en torno al Santuario de la Cueva y, por último, aquella en la que se ofrece una visión, un álbum de imágenes sobre la Cueva como lugar de esparcimiento y como foco dinamizador y aglutinador de la conciencia piloñesa.

LA DIMENSIÓN SACRA Y CULTUAL

APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DEL SANTUARIO. LOS EDIFICIOS SAGRADOS

El Santuario como tal tiene sus orígenes en la fundación piadosa de una capellanía asociada a una ermita consagrada bajo el título de la Concepción. La fecha de dedicación de la ermita parece remontarse al año de 1534, ya que esa fecha encabezada por el título “María” figuraba en una lápida dedicatoria que formaría parte de la fábrica primitiva. De un documento de comienzos del siglo XVIII, citado por A. Martínez Vega¹, se desprende que los fundadores de la primitiva ermita de la Concepción fueron los señores de Sofelguera, los Alonso del Ribero. Ciriaco Miguel Vigil atribuye la fundación al clérigo Pedro Peláez, pero parece más bien que este nombre designe al primer capellán, a quien pudo encomendarse la construcción de la ermita.

En los inicios, además de la capilla de la Concepción, se habría construido una humilde vivienda para el capellán, a más de alguna rudimentaria y provisional edificación para comodidad de pobres y peregrinos que venían encontrando desde siglos atrás refugio natural en la oquedad rocosa. La cueva al natural primero y esta primera acomodación de la misma proporcionaron asilo suficiente al viajero en tanto no se dispuso, ya en el último tercio del siglo XVI, del hospital de peregrinos con sus edificaciones subsidiarias. Del citado documento se sigue también la noticia de que, con el tiempo, la primitiva advocación fue sustituida por la de Virgen de la Cueva o de Nuestra Señora de la Cueva, debido a que así acostumbraban a titularla los fieles que acudían al santuario. Al imponerse la nueva advocación por la fuerza de los hechos, en 1624, casi un siglo después de que fuera fundada la capellanía, don Domingo Alonso del Ribero y su esposa, doña Isabel Díaz Valdés, fundan junto a su casa de Sofelguera la nueva capellanía de Nuestra Señora de la Concepción (*[...] se vuelva a fundar nueva capellanía de Nuestra Señora de la Concepción que antes tenían fundada en la Cueva de Villanueva y averse perdido la devozi3n por darle el título advocaci3n de Nuestra Señora de la Cueva los muchos pobres y caminantes que allí se cobijan [...]*)². El propio altar de la Virgen de la Cueva es trasladado a la nueva capilla de Sofelguera, y cabe suponer que, a pesar de la afluencia de peregrinos y romeros, la fábrica de la antigua ermita comenzaría a experimentar desde entonces una progresiva decadencia.

Corre el tiempo, y en 1706, como recoge un documento aducido por A. Martínez Vega³, don Diego Alonso del Ribero Posada, el conocido como “Rey Chico”, funda y edifica en la Cueva la capilla dedicada a la Virgen del Carmen y su correspondiente casa para el capellán. En estos momentos el Santuario contaba con dos capillas: la del Carmen a la izquierda y la antigua, de ubicaci3n desconocida en el recinto⁴, carente

además de capellán propio y aun de patrono, como se asevera en una carta de pago firmada por el arquitecto Francisco de la Riva Ladrón de Guevara⁵. Por ello, el Alférez Real don Juan Blanco deja en su testamento una importante partida para renovar la ermita de la Virgen de la Cueva. Así que para el año de 1734 está ya construida con ese caudal testamentario una nueva capilla destinada, según la voluntad del testador, para el culto a la Virgen de la Cueva, pero que curiosamente terminó bajo la advocación del glorioso San José. La capilla, levantada a la derecha de la gruta y delante del hospitalillo que allí había, junto con un puente de piedra que sustituyó a uno antiguo de madera por entonces desaparecido, fueron obra del eminente arquitecto don Francisco de la Riva Ladrón de Guevara. Según ciertas descripciones⁶, la capilla “estaba cubierta con bóveda de piedra de crucería gótica” y tenía “cuerpo de nave y ábside cuadrado, que por dentro tiene una labor de piedra blanca marmórea, de techo en forma de concha, que es lo mejor del santuario”. Entre el edificio para hospital y la pared del fondo de la cueva existía un espacio abrigado que se usaba como refugio para peregrinos. Para cerrarlo por completo se levantó un muro frontal. Este humilde recinto se convertirá casi inmediatamente en edículo que acogerá la imagen de Nuestra Señora de la Cueva, Esta capilla, y no la financiada por don Juan Blanco, sustituirá a la antigua ermita de la Concepción. En resumen, mediado el siglo, el recinto del santuario contaba con tres capillas, sacristía, un hospitalillo, la casa para el capellán o ermitaño y otras dependencias menores destinadas a sacristía y a refugios más o menos acomodados para transeúntes, caminantes, pobres y peregrinos.

A comienzos del siglo XIX los edificios del Santuario reflejan cierto deterioro, en particular la capilla de Nuestra Señora del Carmen, por la incuria o la escasa atención de unos u otros. En consecuencia con las obligaciones de su patronazgo, el Marqués de Vistalegre manda reconstruir dicha capilla tomando

la vecina de San José como modelo y referencia en cuanto a amplitud, cantería y bóveda, ya que, en lo que respecta a altura, deberá sobrepasarla en media vara (unos cuarenta centímetros). No obstante, a medida que avanza el siglo, la decadencia del Santuario se acelera y apenas logra retardarla, superada ya la mitad del siglo, un nuevo legado testamentario, esta vez de don José Ramón Pando, que sirve para remozar las capillas y adecentar el entorno. En una descripción efectuada a mediados del siglo XIX por D. Luis Cortés Suaña⁷ se dice que encuentra el recinto del santuario vallado por una cerca y con una cancela de madera; lo primero que se encuentra, según se llega al Santuario es un edificio modesto, de veinte piezas distribuidas en tres plantas. Describe las tres capillas: la del Carmen con su sacristía y dos bodegas, antes morada de un ermitaño y casa del hospital, que servían de gallinero; a la derecha, señala la ubicación de la capilla de San José y la de Nuestra Señora la Virgen de la Cueva; contigua a la capilla de San José y a su izquierda, sitúa una cuadra no muy grande y sobre ella un pajar con capacidad para el almacenaje de veintiocho carros de hierba; detrás, a la derecha, un gran corral de vacas; más a la derecha otra cuadra bastante mayor e, inmediata a esta, una rústica cochiguera. Ante esta contemplación el viajero no se recata de expresar reiteradamente su sorpresa. De hecho, todas estas edificaciones contiguas a la capilla de San José, entre ellas la capilla del Cristo, procedían de los edificios del hospital de peregrinos, que ya obsoletos por estas fechas, habían obtenido destinos menos asistenciales.

En el siglo XX, en 1923 y merced al legado de don Ramón del Pando Valdés, se pavimentó el patio, y ya fue preciso desprender del techo una roca de unas veinte toneladas que amenazaba con precipitarse al suelo. También se amplió la capilla de Nuestra Señora de la Cueva a costa del espacio ocupado por el edificio del hospital ya derruido y se cercó el recinto con una verja de hierro. En 1936 la instalación en el

recinto de una fábrica de explosivos causó irreparables daños en las edificaciones, en el mobiliario y en los objetos del culto. Concluida la contienda civil, se procuró, en la medida de lo posible, reparar los desperfectos y se tendió entre el santuario y el Campo romero, recientemente adquirido y acondicionado por el concejo, el actual puente sobre el río de La Marea.

En 1965, el Ayuntamiento de Piloña, siendo alcalde don Eusebio Lueje Sánchez, encomienda la elaboración de un proyecto para remodelar radicalmente el Santuario al arquitecto de Gijón don Antonio Roibas de Inza. El presupuesto alcanza los dos millones de pesetas, aparte la aportación laboral gratuita de vecinos de Ques, Infiesto y Berones. Se derruyen las capillas y demás edificios; se retiran los escombros y el Santuario adquiere una nueva, radical y controvertida fisonomía: el altar de la Virgen, en el fondo y centro de la cueva transforma a esta en una monumental capilla. A la derecha se alza un edificio, rematado en una terraza con balaustres, que proporciona entre otros, espacio para sacristía. A la izquierda, y conservando lienzos de pared antiguos, se construye otra edificación en correspondencia con la ubicada a la derecha. Todo el recinto queda cerrado por un murete y una puerta central de forja. Las obras se financiaron con los donativos de muchos devotos de Piloña y de América. Desde entonces hasta el año 2000 se celebró el culto en el Santuario con regularidad, especialmente bodas, ofrendas de avellanas, ceremonia de la coronación de Nuestra Señora de la Cueva, novenas y la fiesta anual en honor de la Virgen de la Cueva.

En el año 2000 un desprendimiento del techo de la cueva destroza la casa de los guardeses y el Arzobispado de Oviedo decide clausurar el Santuario por motivos de seguridad. La imagen de la Virgen de la Cueva fue trasladada a la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Ques.

Para acometer las obras de rehabilitación integral de la Cueva se constituyó una comisión presidida por el párroco de

Infiesto, D. Francisco Donate. Se realizaron en una primera fase las siguientes actuaciones: el estudio de la patología de los desprendimientos del techo; la demolición manual de las capas inestables de la bóveda; la elaboración de un informe geotécnico por el Departamento de Geotecnia de la Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo; el levantamiento de planos topográficos; y, por último, la elaboración del Proyecto de saneo de los elementos que puedan significar peligro de derrumbe o de disgregaciones y fragmentaciones constantes de la roca caliza, en cuyo abrigo está el Santuario. Se lleva a cabo la solución aplicada en el monasterio de San Juan de la Peña, en la Diócesis de Jaca, monasterio, que contiene elementos de un muy alto valor artístico y fue levantado también al abrigo de una enorme cueva natural. En consecuencia, se procede al cosido y fijación de las grandes masas agrietadas mediante bulones hincados en la roca. También se fijan otros bulones en la parte superior de la cueva y en el fondo de la misma, para el tendido de cables de acero que articulen las guías para la colocación de una malla o red con la que se evite el desplome de los fragmentos de roca que de forma frecuente se desprenden sobre el área ocupada por las personas cuando se participa en el culto.

Desde el 29 de septiembre de 2007, don Manuel García Velasco se encarga, entre otras, de las parroquias de San Antonio de Padua (Infiesto) y de Santa Eulalia (Ques). La reapertura del Santuario al culto será uno de sus principales objetivos; para ello será preciso continuar las obras de rehabilitación iniciadas bajo la égida de D. Francisco Donate. Después de la inicial toma de contacto con el problema, Don Manuel inicia una eficaz y atractiva campaña de información para allegar los recursos necesarios y para informar de las actuaciones que se habrían de acometer y del presupuesto necesario para llevarlas a feliz término. Pronto se pone en marcha la segunda fase de la restauración, que ha consistido en la construcción de una capilla en el solar que ocupaba la antigua

del Carmen, de la fábrica de un muro en el lateral izquierdo del Santuario con su verja, de la reparación de los muros existentes y renovación de la correspondiente verja, de la mejora en la instalación del alumbrado y la megafonía, de la adecuación de otras dependencias aledañas y de los arreglos del camino antiguo y de la fuente situada en la orilla derecha del río. Todo ello se ha concluido con rapidez, oportunidad y muy buen gusto. La admiración de propios y extraños que suscitan el Santuario y su actual estampa son, sin duda, el más cálido reconocimiento a todas las personas y entidades que de una forma u otra hicieron posible el feliz resultado.

La inauguración de la nueva capilla se celebró el domingo, 26 de abril de 2009. Los actos comenzaron a las cinco de la tarde cuando la imagen fue trasladada en nutrida y emocionante procesión desde la parroquia de Ques hasta el santuario de la Cueva. A la altura del puente del Canalón, la esperaba la Banda de Música de Infiesto, que la acompañó hasta su destino. Los actos religiosos estuvieron presididos por el obispo auxiliar y administrador de la diócesis, don Raúl Berzosa, asistido por el párroco de Infiesto, don Manuel García Velasco, y otros ocho sacerdotes. Entre las autoridades, estuvieron presentes el alcalde de Piloña, don Camilo Montes, varios miembros de la corporación municipal piloñesa y representantes de varias corporaciones municipales del Oriente. El párroco de Infiesto, don Manuel García Velasco, agradeció la colaboración prestada por cuantos hicieron posible con su generosidad la ejecución de las obras: Arzobispado, Ayuntamiento de Piloña y feligreses. La inversión ascendió a un total de 171.068,49 euros. En el presente queda, para una rehabilitación completa, sustituir la pavimentación, el portón de acceso y otras mejoras de menor entidad. Estas últimas obras constituirán la llamada tercera fase del proceso de restauración.

EL CULTO MARIANO. LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA CUEVA

La devoción y culto a María aparece ya en los primeros tiempos del cristianismo. Datos que subrayan la importancia de la Virgen en la obra de salvación y plantean la inseparabilidad del culto mariano del tributado a Jesús son, en el devenir de los siglos, algunos pasajes evangélicos bien conocidos; la primera y más antigua representación maternal de la Virgen con el Niño en las catacumbas de santa Priscila y las enseñanzas de san Justino, de san Ireneo y de otros santos padres, que hablan de María como la nueva Eva, madre celestial y corredentora del género humano. Su culto se manifestó también desde el principio del cristianismo con la invocación de María como “*Theotokos*” (Madre de Dios), título que fue confirmado, después de la crisis nestoriana, por el concilio de Éfeso, celebrado en el año 431. La celebración de este título mariano, «María Theotokos», tuvo lugar el día 15 de agosto, en Jerusalén; esta solemnidad se convirtió después en la fiesta de la Dormición o de la Asunción de María a los cielos. Algo más tarde, bajo el influjo del *Protoevangelio de Santiago*, se instituyeron las fiestas de la Natividad, de la Concepción y de la Presentación, que contribuyeron notablemente a destacar algunos aspectos importantes del misterio de María. De estas celebraciones nos interesará particularmente la de la Natividad de Nuestra Señora, que se celebra el 8 de septiembre, fecha consagrada a la veneración de la Virgen de la Cueva, pero cuya advocación inicial fue, como es sabido, la de la Inmaculada Concepción. La oración con que en esos lejanos tiempos se invocaba el auxilio de María es la titulada *Sub tuum praesidium* (Bajo tu protección y amparo); se trata de la oración mariana más antigua y todavía hoy es pronunciada.

En el siglo XI la devoción a la Virgen conoce un incremento espectacular que continúa en los siglos siguientes. Los fieles invocan a Nuestra Señora con nuevas plegarias, entre las que cabe destacar el Avemaría, la Salve y el *Ave, Maris Stella*. Los temas de la Asunción, Anunciación, Purificación de

Nuestra Señora y Natividad de María son tratados mediante diferentes expresiones artísticas: pintura, escultura, literatura o música. También se erigen en toda Europa, y en particular en España, muchos monasterios e iglesias dedicados a Santa María. Sin embargo, en el siglo XVI se produce en el centro y norte de Europa una inflexión en su culto con motivo de la Reforma luterana. Este hecho y su respuesta católica, el Concilio de Trento, intensificará, si cabe, la devoción a María en España. Así, en esta época proliferan las fundaciones de ermitas, conventos, capellanías, santuarios, iglesias con advocación mariana; se instauran nuevas celebraciones como la Festividad de Nuestra Señora de las Nieves, la de la Merced, la del Buen Consejo o la de la Virgen del Rosario.

En particular, son abundantes las ermitas cuyos orígenes históricos, suficientemente documentados, se remontan al siglo XVI. Una gran parte de ellas llevan asociadas leyendas fundacionales de carácter maravilloso que, además, quieren postular una antigüedad superior aunque de fecha indeterminada y remota. Se trata de ermitas apartadas de poblado en que se rinde culto a la Virgen a través de imágenes con pretensión de milagrosas ya por su origen sobrenatural, como en el caso de la Cueva, ya por los prodigios que por su maternal intercesión se manifiestan. En este último caso, según las leyendas, la imagen es el resultado de una “inventio” o hallazgo inesperado (la imagen es hallada en una cueva, en un árbol o arbusto, sobre una roca, en el mar, etc.). La forma del hallazgo suele dar nuevo título a la Virgen, y así recibe culto bajo las advocaciones de Nuestra Señora de la Cueva, como en Piloña, en la Hermida, en Hontangás, en Mira, en Caminreal, en Esparragosa de Lares, en Oroel (Jaca), en Segorbe... o de Nuestra Señora del Acebo, del Portal, del Carbayu, etc. Sin duda tales leyendas remiten a que en los espacios que señalan se rendía alguna forma de culto a la Virgen, con anterioridad a la consolidación formal de la ermita, bien porque existiera el recuerdo de que en fecha no

determinada algún anacoreta se hubiera retirado y permanecido allí hasta su muerte, con lo que tal paraje quedaba sacralizado por acoger en su entorno el cadáver del eremita, ya un “cuerpo santo”; o bien porque la presencia previa de un penitente solitario había dado pie a la fundación real de la ermita; o porque se eligiera el lugar por su naturaleza geológica, paisajística o numinosa, que remitía confusa pero perceptiblemente al terreno de lo sagrado. Sea como fuere, la ulterior ermita vino a otorgar letras patentes a la forma tal vez espúrea y quizá hasta pagana o supersticiosa de culto que allí se celebraba. De modo, que en principio el lugar atraía a los devotos, a los peregrinos y posteriormente será la imagen entronizada, como veremos, quien convoca a los fieles.

Algunos estudiosos como Leclercq consideran que en el mundo occidental el culto a las imágenes sagradas, a las marianas en particular, está relacionado con la dificultad en el cristianismo posterior al siglo VIII de disponer de suficientes reliquias, debido a la gran proliferación de centros de culto que las reclamaban y al imperativo de combatir la iconoclasia oriental. Resulta, sin duda, esta una explicación plausible sobre los orígenes inciertos del culto a las imágenes, pero tal vez no ofrezca una interpretación cumplida, porque no hay que olvidar que la devoción a María recibe principalmente su forma a partir del ámbito de la liturgia y del influjo de las festividades que comienzan a ser numerosas e importantes. Sin embargo, sí es cierto que el culto a las imágenes es muy similar al de las reliquias; es más, las imágenes son tratadas como tales. En el caso de la Virgen de la Cueva, la leyenda tiene la función de otorgar a la imagen ese rango, ya que la presenta como un producto celestial, pues Santa María en persona es quien hace entrega de aquella al penitente. Al margen de la leyenda, lo más verosímil en nuestro caso es que cierta imagen rústica, antigua, seguramente asociada al recuerdo de un remoto eremita, venerada en plena naturaleza por una concurrencia devota

(integrada por aldeanos, caminantes y peregrinos a Santiago o a San Salvador que encontraban refugio natural en la oquedad), pero cuyas formas de culto estuvieran al margen de la liturgia y dirección eclesiástica, reclamara la atención institucional de la nobleza y del clero, atención que quedó expresada mediante la correspondiente fundación religiosa que conocemos.

La interpretación expuesta más arriba sobre el origen del culto mariano en la Cueva de Villanueva, en Ques (Piloña), parece más atinada que otras explicaciones basadas en hierofanías tardopaganas sometidas a un proceso de sustitución cristiana. La cristianización de festividades, cultos y divinidades paganas fue muy frecuente y nos es bien conocida. De ahí que muchos vean en ciertas formas de culto y religiosidad marianos reminiscencias de un culto original a la Diosa Madre del paganismo neolítico, culto que sobrevivió indefinidamente. Esa divinidad pagana era reina del cielo, madre del género humano y de los otros dioses; era dispensadora de la fecundidad general, reguladora de los ciclos estacionales y protectora de las cosechas. Divinidad uránica y telúrica, se la identificaba en primera instancia con la estrella Spica (La Espiga) y con la propia Tierra; en este caso, las grutas y cuevas simbolizaban el claustro materno de la diosa, y en ellas la presencia divina se percibía con mayor intensidad. Si bien el lugar de la Cueva ofrece algunos rasgos idóneos para avalar esta última atribución de orígenes: vegetación exuberante, solar ubérrimo en la propia oquedad, corriente próxima de agua y celebración de la fiesta el 8 de septiembre (fecha en la que la estrella Spica aparece en el cielo nocturno y se celebraban los misterios de Eleusis en honor de Deméter), carece, en cambio, de otros más significativos como son la ausencia de leyendas alusivas a rituales del agua para propiciar la fecundidad o el emparejamiento de las personas, o la falta de consejas referidas a la presencia o manifestación en el lugar de fuerzas ominosas y mistericas o, en otro orden de cosas, por la carencia, al menos hasta ahora, de

huellas arqueológicas y toponímicas prerromanas, inclusive de leyendas de contenido fehaciente al respecto o resonancia mitológica. Sea de ello lo que fuere y ateniéndonos a las fuentes documentales, el culto y devoción a la Virgen de la Cueva arrancan del año de la fundación de la capilla de la Concepción, edificada en la Cueva de Villanueva y consagrada, puede ser, en el año de 1534.

Lo primero que se debe notar, en lo que al culto se refiere, es el cambio en la advocación; ya en 1624 se había producido una sustitución de título que implicaba una diferente orientación devota del culto. Este hecho da a entender que efectivamente existió un culto previo y resistente en la Cueva, culto a la Virgen María, sin denominación secundaria alguna; que cuando fue preciso singularizarla, hubo de ser nombrada, con candorosa ingenuidad, como “de la Cueva”. Se impuso así el criterio tradicional de “los pobres y caminantes que allí se cobijan” al ortodoxo de los fundadores que, en cierto modo, ceden el protagonismo y retiran el culto formal de la Concepción de María a la casa noble de Sofelguera.

El culto y devoción a la Virgen de la Cueva alcanzan su apoteosis en la festividad del 8 de septiembre. La Iglesia conmemora en esta fecha la Natividad de María. Cuando en el siglo XV comienza a celebrarse en Europa la fiesta de la Concepción, la Iglesia, en 1476, introduce en el calendario litúrgico la festividad el mismo día en que se venía celebrando el Nacimiento de María. La interdependencia, bien comprensible, entre los dos eventos marianos, justificó tal inclusión. La celebración moderna de la Inmaculada Concepción el 8 de diciembre se funda en que en ese día, en 1854, el Papa Pío IX declaró el dogma correspondiente. El acontecimiento dio pie a la segregación de ambas festividades. En el caso de la Virgen de la Cueva, la celebración se señala para septiembre, por lo menos desde 1681, porque la advocación de “Virgen de la Cueva” no es litúrgica sino popular y porque el misterio mariano de la

Concepción Inmaculada de María, que había orientado la fundación de la obra piadosa, se conmemoraba en septiembre. Más tarde, cuando la festividad de la Concepción pasa a diciembre, la fuerza de la tradición impone se mantenga la fecha original. Además, porque es detectable una tendencia eclesial, poco determinada en cuanto a la condición de sus impulsos motrices, a que se celebren el día 8 de septiembre una buena parte de las festividades de la Virgen, cuyas advocaciones y devoción tradicionales se asocian a los lugares de la invención de la imagen o a la legendaria aparición de Nuestra Señora, sin que la hierofanía como tal haya sido sancionada y reconocida por Roma, caso de la Virgen de la Cueva. Si bien se piensa, la fecha para estas celebraciones resulta muy congruente, ya que una devoción inspirada por la Virgen bajo esas advocaciones populares, surgidas de la invención de imágenes o de presuntas apariciones, apunta a un fenómeno de alumbramiento o de vivencia inicial que es el que motiva y da nacimiento al culto, culto que se incorpora al de la celebración de la Natividad de la Virgen María. Con esta festividad, además, se inicia el ciclo litúrgico anual consagrado a la Virgen, ciclo que concluye con la festividad de la Asunción de María a los cielos. Este ciclo litúrgico tiene su correspondencia cósmica con la aparición matinal en el horizonte celeste de la estrella Espiga, Estrella de la mañana, en torno al 8 de septiembre, como se ha dicho, y su desaparición (orto helíaco) a mediados de agosto.

La devoción a la Virgen de la Cueva se expresaba en el pasado con la celebración del culto (veneración de la sagrada imagen de Nuestra Señora, misas, rezo diario del rosario o al menos durante el adviento, la cuaresma y los días festivos, procesiones, rogativas, “estaciones por los días señalados que por sus breves mandan los sumos pontífices para ganar las indulgencias”⁸, celebración de la fiesta principal); con la ofrenda de exvotos como muestra pública de agradecimiento por favores recibidos de la Virgen, que se colgaban de las paredes de la

capilla; con las limosnas y ofrendas que se entregaban y con el fervor filial de los numerosos peregrinos y romeros que acudían a postrarse ante su altar. Mención aparte merecen las muestras de devoción debidas a los fieles cofrades de la Cofradía de Nuestra Señora de la Cueva. De un lado, hay que rendir homenaje a la generosidad con que los cofrades contribuían, en nombre de Nuestra Señora, con sus donativos, limosnas estipuladas, derechos sobre censos y asentamientos y de otro admirar su fe y compromiso espiritual, pues se afanaban continuamente por obtener, gracias a su incorporación a la cofradía, “los privilegios, jubileos, indulgencias, gracias y exempciones, remisiones y perdones de pecados concedidos hasta oy y que en adelante se concedieren por la Santa Sede apostólica”⁹.

Pilar y sostén de la continuidad del culto en el Santuario es y fue la presencia de la imagen de la Virgen en la Cueva. La actual talla barroca en madera de cedro, que preside la recién inaugurada capilla y las celebraciones del culto, se remonta al siglo XVIII y es una talla de vestir; esto es, la parte tallada se reduce a cabeza, tronco, brazos y manos. Este conjunto está montado sobre un armazón y todo ello se viste con los ricos trajes del ajuar de la imagen sagrada. El Niño Jesús que sostiene en sus brazos, en cambio, figura como escultura completa. Sin embargo, todo el cuerpo, salvo la cabeza, se muestra cubierto por un faldón ceñido con un cingulo. Para A. M. Vega: la talla está “muy bien ejecutada, sin lugar a equívocos, por una mano maestra que supo darle el suficiente tono de finura y expresividad que la convierte en una imagen singular dentro de la imaginería asturiana de la época”¹⁰. En la actualidad la imagen se conserva en muy buen estado, en gran medida debido a la oportuna y estupenda restauración efectuada desinteresadamente por don Juan José García Castañedo. Es desconocida la forma en que esta imagen llegó al Santuario. Sí parece que no fue encargada para el mismo y que procede de

algún otro lugar sagrado. Si tomamos en consideración las palabras de Nicolás Castor de Caunedo publicadas el 5 de mayo de 1850 en el artículo “La Virgen de la Cueva” inserto en el *Semanario Pintoresco Español* : “[...] y la imagen que se dice allí aparecida, es de talla toscamente esculpida, y demuestra remota antigüedad. Está formada de madera y tendrá media vara de alto”, la actual imagen llegaría a la Cueva con posterioridad a la fecha señalada. Esta imagen superó algunos dramáticos avatares, como el derivado de la guerra civil de 1936 en la que sí fue destruida, junto a otras, la antigua que representaba a San José. En cambio, la talla de la Virgen encontró refugio en casa de doña Jovita Sánchez Caunedo. En cualquier caso, no es la actual la única imagen a la que se rindió culto en la Cueva. Como hemos visto por el testimonio de Nicolás Castor de Caunedo y de otros, existió, al menos, una talla rústica anterior, posiblemente del siglo XVI, y no es descartable la existencia de una previa de origen medieval. En este caso, habría recibido culto ya una imagen anterior a la fecha en que se levanta la capilla de la Concepción en el siglo XVI.

LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CUEVA

La cofradía tiene su origen en el Breve de Pío IV, expedido en Roma el 15 de enero de 1564 y dirigido al Obispo de Oviedo. En él se aprueba la solicitud de Fernando Peláez de Villanueva, procurador de Piloña por el estado noble, para que se le autorice a levantar un hospital de peregrinos y fundar una cofradía bajo la advocación de la Concepción de la Virgen. Los cofrades, que serían “los naturales de aquellas montañas”, tendrían como obligación defender el distrito que se extendía desde Llanes a Avilés, por la costa, y por el sur hasta las montañas de León. La protección se extendería a las personas y bienes de naturales y extranjeros, a los que preservarían de “cualesquiera infieles, ladrones o malhechores”; quienes serían entregados a la justicia

secular. En la solicitud cursada también se informa de la intención de levantar varios altares en el trayecto de Infiesto a la Cueva y erigir una capilla en este último lugar.

Aunque las funciones cívicas de protección, asistencia y amparo asignadas a la fundación constituyeran la razón más importante de su existencia, conviene destacar, desde un principio, su condición de instrumento al servicio de la atención espiritual de los cofrades y como un vehículo comunitario para el ejercicio de la caridad cristiana en el amparo de los menesterosos y necesitados, especialmente enfermos, peregrinos y transeúntes. Con todo, la cofradía en su primera etapa, de historia muy poco conocida, se distinguió en especial por su dedicación sociohumanitaria más que propiamente religiosa. Estuvo muy vinculada a la casa de Sofelguera. y su mayordomía, adscrita a miembros de la familia Alonso Ribero de la Yglesia. Cabe suponer que un siglo después de su fundación conociera un periodo de crisis, ya que en mayo de 1681 el “Cura y los señores del regimiento y pueblo de este dicho lugar de Santa Eulalia de Ques”¹¹ piden que se haga de nuevo la fundación y renovación de la cofradía de Nuestra Señora de la Cueva. El motivo, ahora, es bien diferente al de la primera fundación y meramente religioso. Se debe a “la gran devoción que dicen de ella tienen y por la seguridad de conseguir y ganar las indulgencias y jubileos concedidos por la Santa Sede apostólica”¹² . La iglesia para la cofradía será la parroquial de Ques y por “capilla altar e imagen” los propios de la ermita de la Cueva. Los beneficios espirituales para los cofrades legítimos se alcanzarán “en presencia de dicho altar y dicha imagen en dicha capilla”, “y la dicha santa imagen es la que se ha de llebar en andas en las procesiones”¹³. En el documento de refundación se regulan los cultos que se han de celebrar en honor de la Virgen, se establece la organización y funcionamiento de la cofradía, que ahora dispondrá de un capellán, en ocasiones abad, mayordomía, oficiales contables y

se establece el destino de los caudales que se alleguen (servicio a los demás y culto a la Virgen). Esta cofradía llegó a contar a comienzos del siglo XVIII con alrededor de trescientos cofrades no solo ya de Ques, sino de la mayoría de las parroquias piloñesas.

LA DIMENSIÓN HUMANITARIA Y SOCIOCULTURAL

EL HOSPITAL DE PEREGRINOS

La ubicación de la Cueva en un lugar próximo a una encrucijada de importantes vías antiguas de comunicación (entre la costa y la meseta y el que se dirigía de oriente a occidente) representaba una tentadora invitación para que el caminante acampara al abrigo de su protectora cornisa. Ambas rutas fueron, de antiguo, muy transitadas, pero al calor de las peregrinaciones jacobeanas especialmente y a las de San Salvador y Covadonga también la fluencia de caminantes era considerable todo el año. Estación obligada eran los monasterios medievales que jalonaban la ruta, los refugios naturales y los hospitales de peregrinos. Al amparo de la Cueva se acogerían, especialmente después de la decadencia y posterior desaparición de los monasterios en la comarca, muchos peregrinos acuciados por varias necesidades: las de quienes habían sido despojados o heridos por asaltos, las de aquellos que llegaban enfermos y llagados, las ordinarias de los hambrientos, de los maltratados por la intemperie e inclemencia de la jornada, las de quienes agonizaban ayunos de asistencia material y espiritual... La contemplación de tanta necesidad puntual y el imperativo de poner coto a una situación social estremecida por desórdenes, inestabilidad y miseria en todo el territorio en el siglo XVI inspiró a algunos notables piloñeses la fundación de un hospital en la Cueva. Quien solicita la autorización pontificia es, como se ha dicho, el procurador piloñés Fernando Peláez de Villanueva, quien la obtiene en 1564.

A la par que se autoriza el hospital, se constituye y comienza su actividad la cofradía, que es la propia de una hermandad religiosa destinada a la asistencia y auxilio de los peregrinos. Para ello deberán procurar la financiación del centro hospitalario mediante donaciones, rentas, limosnas en especie y dinerarias, etc. Con algunos de estos recursos y los populares obtenidos de las limosnas ganadas el día de la festividad de Nuestra Señora de la Concepción se contribuye a la fábrica del hospital que es donado el 18 de marzo de 1577 a dicha capilla por el abad Pedro Alonso Ribero de la Iglesia, natural de Bierces, cura de la parroquia de San Juan de Berbío y abad de la cofradía de la Virgen de la Cueva y posible promotor del hospital.

El nuevo edificio junto con la casa del capellán se suma ahora, bajo la bóveda de la cueva, al de la capilla de la Concepción y, en conjunto, constituyen un centro dispensador de auxilios materiales y espirituales para residentes y transeúntes. El hospital disponía de cuatro camas destinadas principalmente a enfermos, el ajuar correspondiente a una vivienda y los servicios de una hospitalera para auxilio de los peregrinos, y durante un tiempo estuvo regido por la orden franciscana. El hospital disponía de un importante y fértil huerto, que contribuía a proporcionar alimento y plantas medicinales a los romeros, y de refugios en la parte más profunda de la cueva para el común de los peregrinos, especialmente destinados a los enfermos a los que seguramente se proporcionaba también, mediado el siglo XVIII, asistencia médica profesional. Y no solo se ocupaba la cofradía de la obra de misericordia de “dar posada al peregrino”, sino que en ocasiones también satisfacía la de “enterrar a los muertos” como se sigue de las informaciones proporcionadas por A. Martínez Vega¹⁴.

Como queda patente con estas sucintas muestras, la labor asistencial desempeñada por la cofradía desde el siglo XVI hasta

finales del siglo XVIII fue de gran relevancia y prueba transparente de cómo en una sociedad con graves deficiencias en la asistencia pública, la labor benéfica inspirada por un firme sentimiento religioso y sostenida por el afán generosos de pueblo, clero y nobleza fue capaz en otros tiempos de proporcionar en torno a la Virgen de la Cueva una atención indiscriminada a cuantos menesterosos la necesitaron.

LAS LEYENDAS DE FUNDACIÓN Y SU ANÁLISIS

El culto que se dispensa a la Virgen en lugares especialmente consagrados a Ella, desde en humildes ermitas hasta en magníficos santuarios no suele carecer de su correspondiente leyenda o tradición de orígenes. En unos casos se hace remontar el culto a un hallazgo maravilloso o inesperado de la imagen; en otros, se trata de una milagrosa aparición de Nuestra Señora o a haber acontecido allí un suceso extraordinario por la intervención de María. En algunos, pocos casos, la leyenda recoge acontecimientos que, entreverados de la fronda legendaria, tienen confirmación histórica. En cualquier caso, la estructura de estas tradiciones legendarias de orígenes suele responder a la siguiente organización: cierto personaje o personajes humildes, generalmente pastores, descubren por azar o atraídos por fenómenos sobrenaturales que llaman poderosamente su atención, una imagen de la Virgen. Esta ha sido depositada en el agreste lugar por algún antiguo pastor olvidadizo, por alguna persona devota que la ocultó en tiempo de persecuciones o por cualquier otra eventualidad. Estas imágenes suelen ser talladas por un monje que las repartía entre los pastores y demás gente rústica para difundir la devoción mariana o por algún ermitaño que en tiempos remotos había habitado en aquellas soledades. Una vez conocida la presencia de la imagen, se difundía su culto y se erigía la primitiva ermita.

Este tipo de leyenda es, en particular, frecuente en la proximidad de los diferentes enclaves en los que se rinde culto a la Virgen bajo la advocación de “Virgen de la Cueva”. En cambio, la leyenda piloñesa presenta algunos rasgos diferenciadores muy curiosos: los protagonistas son nobles, la Virgen es quien proporciona al eremita la imagen sagrada¹⁵, Nuestra Señora se presenta realmente al ermitaño y en sueños al señor de Lodeña y, por último, es este quien descubre el lugar en que se hallan ermitaño e imagen. En sus recopilaciones cultas ofrece algunas variantes meramente literarias como sucede en las versiones debidas a don Enrique Rodríguez Solís, a don Juan de Dios de la Rada, a don Luis Cortés Suaña, a don Rogelio Jove y Bravo, a don Nicolás Castor Caunedo y a don Manuel Rodríguez Salas. Por su parte, don José María Nachón se aparta significativamente de las anteriores versiones con un relato novelesco de amplia libertad imaginativa. Todas ellas son recreaciones literarias de un mismo tema de doble vertiente: la que corresponde a la invención de la imagen: un caballero, desengañado por la vanidad de los bienes terrenales, se retira a hacer penitencia a un lugar inhóspito y recibe como premio celestial en vida el ser reconfortado por la Virgen, que le entrega una imagen suya; y la referida a la fundación de la ermita: un noble del lugar recibe en sueños un mensaje y una misión para socorrer al eremita y erigir una capilla en la gruta que le había servido de habitación.

Llama la atención, en el caso del santuario piloñés, que todas las referencias escritas no vayan más allá en el tiempo que a mediados del siglo XIX, época en la que triunfa el movimiento romántico, muy aficionado a buscar en la fantasía la esencia de los pueblos. A comienzos de siglo, en 1802, el sacerdote don Manuel Obín Barreda no deja constancia de ninguna leyenda relativa al Santuario de la Cueva. El carácter romántico y literario de estas leyendas queda patente también en el carácter de los personajes, de noble estirpe, heroicos y en ocasiones con

un turbio pasado, redimido con penitencias extremas. La fragilidad y delicadeza del personaje femenino, el desenlace fatal de la peripecia amorosa de los protagonistas, la desesperación, la naturaleza agreste y salvaje totalmente fabulosa y la recreación de una Edad Media de contornos tan vagos e imprecisos como aparecen en la leyenda son otras tantas notas que pregonan su condición romántica, no de la Edad Media. La sustitución del pastorcillo por el caballero medieval, así como el tema del desengaño y el obsequio sobrenatural de la imagen que la Virgen entrega al caballero eremita tienen un inconfundible carácter literario, con fuentes bien conocidas. También revela procedencia culta el recurso seguido para sazonar el medievalismo de la historia consistente en hilvanar unas leyendas con otras: la de fundación del santuario con la leyenda de origen de culto a una imagen, tal como sucede en la leyenda de la Virgen de Montserrat. El caso del monje Garín, personaje histórico del siglo XI, presenta curiosas analogías con nuestro caballero portugués. No se olvide que la leyenda de este personaje fue tratada en las mismas fechas por Jacinto Verdager y Joan Maragall, escritores muy leídos a finales del siglo XIX.

Todo lo dicho no implica negar que no hayan existido consejas populares, rudimentarias en su forma y de difusión muy restringida que pudieron dar pie a las reconstrucciones literarias que ahora poseemos. Y tal vez, como en todas estas leyendas, pudiera rastrearse información sobre acontecimientos anteriores a la fundación de la ermita de la Concepción: tal la presencia de un ermitaño, quizás un peregrino extranjero que hubiera colocado una imagen de la Virgen en alguna oquedad de la Cueva para edificación de los que se reunían en el lugar; el hecho cierto de que personas nobles, vinculadas familiarmente a Lodeña, fueran las fundadoras de la ermita y muy poco más. En cualquier caso, las versiones de la leyenda, por su condición de recreaciones literarias ofrecen al lector, además del interés que

presenta el asunto legendario que tratan, campo abonado para admirar el apego y simpatía con que los autores procuraron exaltar y dar a conocer la maravilla del Santuario de la Virgen de la Cueva, rodeando tanto la información como su referente excepcional con el halo de la leyenda y el misterio.

QUE LLUEVA, QUE LLUEVA

Sin duda que de las mercedes que la Virgen de la Cueva otorgó a los vecinos de la parroquia de Ques, no fue el menor el de la lluvia en tiempos de sequía. Con su imagen al frente se hacían rogativas y la fe del creyente las tornaba eficaces. Ni las letanías ni las deprecaciones pronunciadas ante la imagen incluían el famoso “Que llueva, que llueva // la Virgen de la Cueva//” etc. Con su aire alegre y festivo, tiene más de conjuro infantil que de ferviente oración. Es creencia común en Piloña que esta cancioncilla tiene su origen en la Virgen de la Cueva piloñesa. El caso es que disputan su cuna otros distantes santuarios de la Virgen de la Cueva, especialmente el de Altura, junto a Segorbe (Castellón), el de Oroel, cerca de Jaca y el de Esparragosa de Lares, en Badajoz. En Altura cuentan que uno de los milagros más famosos de la Virgen sucedió en 1726, cuando al día siguiente (27 de febrero) de sacarla en procesión los vecinos de esa zona castellanense, otorgó que lloviera y nevase, paliando así la sequía que los aquejaba. De ese acontecimiento, aseveran, tuvo principio la canción "Que llueva, que llueva, la Virgen de la cueva..." Los títulos que acreditan las pretensiones de la Virgen de la Cueva de Oroel consisten en que en toda la superficie de la gruta excepto en la parte que ocupa la capilla y el enrejado exterior, rezuma del techo un incesante goteo a modo de persistente lluvia. En Esparragosa de Lares simplemente consideran que la canción nació allí, en torno a su modesto santuario, actualmente en estado de renovación.

Desde luego que la razón puede asistir a todos porque las canciones populares nacen, en cierto modo, en todas partes ya que un día comienzan a oírse y nadie sabe de donde proceden. Además, en cada lugar en que suenan ofrecen variantes autóctonas que pueden llegar a coincidir con otras variantes geográficas sin que hubiera habido contacto entre una y otra fuente. Puede decirse que un buen día experimenta un nacimiento múltiple una canción popular.

Pero ¿qué hay de esta famosa canción? Primero, que está extendida por toda España y gran parte de la América de habla española; segundo que es una canción infantil de carácter folklórico, del género que los expertos denominan “retahíla” Las retahílas son pequeñas piezas poéticas en las que se adivina que la percepción del mundo que tienen los niños dista un abismo de la adulta: versos “incomprensibles” para un adulto, porque no se organizan en torno a un significado simbólico, sino que lo hacen buscando el ritmo, el gesto, la libre asociación fónica, convirtiéndose así en juguetes orales al servicio de esa comprensión diferente de la realidad. La retahíla es universal y parece tener sus correspondencias en cada cultura: las hispánicas son parientes directas, por ejemplo, de las “comptines” francesas, de las “lengas lengas” portuguesas, o de las “filastroche” italianas. Muchos de estos poemitas tienen la facultad de encerrar ocultos bajo las siete llaves del sinsentido oscuros significados ancestrales, fragmentos de información sobre formas culturales pretéritas cuyo significado global resulta difícil alcanzar. En el caso de nuestra cancioncilla, una de las variantes proporciona los siguientes extraños versos “Que llueva, que llueva // la vieja de la cueva //”. No conviene olvidar que la Diosa Madre neolítica tuvo, en parte, como su sucesora en el mundo clásico, a la diosa Deméter a la que, a veces, se la representaba como una anciana y se la reverenciaba en profundas cavernas. Representada como una vieja era también la Parca (triada de diosas femeninas del destino a cuyo poder

estaban sometidos dioses y hombres); también la Parca era una proyección evolucionada de aquella, diosa primitiva, confusamente recordada en tiempos posteriores. Igualmente rica en informaciones y simbolismos notables es la versión siguiente “Que llueva, que llueva, // que mi padre está en la cueva // con un caballito blanco // alumbrando todo el campo.” Otra curiosa variante, bastante repetida y que recoge Martínez Agosti en el Perfil de Piloña es “Que nieva, que nieva //” Desentrañar la significación y simbolismo de imágenes visionarias tan poderosas como las que contienen estos poemillas nos apartaría notablemente del tema, lo mismo que explicar las interferencias del inconsciente colectivo que inciden en el proceso creador infantil. Pero a poco que observemos, la retahíla se revela como un texto que, tras su irracionalidad, esconde la vinculación del mundo infantil con una serie de hitos folklóricos que la comunidad adulta dio por definitivamente perdidos hace mucho tiempo. De este modo, puede decirse que los niños conservan la confianza en el poder mágico de la palabra cuando, con ella, intentan exorcizar la enfermedad o la herida: “Sana, sana, // culito de rana //”; o a conjurar el miedo a la muerte, al más allá, como hacen las niñas que, todavía hoy, cantan “Al pasar la barca, // me dijo el barquero: // -La niñas bonitas // no pagan dinero//”, ajenas a la identidad del barquero con Caronte y a que su dinero es el pago por alcanzar la otra orilla de la Laguna Estigia en el más allá; o ensayan controlar los fenómenos naturales: “Que llueva, que llueva, // la Virgen de la Cueva”; o buscan neutralizar los efectos indeseados de una climatología adversa y trocar sus efectos: “Que llueva, que llueva // [...] los pajaritos cantan, // las nubes se levantan // que caiga un chaparrón // de azúcar y turrón //”. Y no cabe la menor duda de que el poder o la protección y amparo que se obtengan serán tanto más eficaces si la retahíla, la canción, invoca a la Virgen María, a Nuestra Señora de la Cueva.

EL SANTUARIO DE LA CUEVA, FOCO AGLUTINADOR DE PILOÑA

El Santuario ejerció en el pasado y ejerce en el presente un poderoso influjo aglutinador sobre la población piloñesa. A la Virgen de la Cueva se acude en romería pública y en peregrinación privada. Al Santuario llegaron reyes, príncipes y santos, obispos y patriarcas, y en él fueron acogidos y celebrados por el pueblo piloñés. En el entorno del Santuario este mismo pueblo se reúne con motivo de fiestas populares: romerías, concursos, competiciones deportivas, festivales...; pero también por cumplir ante la Virgen con propósitos personales: bodas, promesas, expresiones de gratitud por los favores recibidos, visitas y oraciones... En el campo de los peregrinos se reúnen familias, pandillas, grupos de amigos y vecinos para conversar, comer de campo o sencillamente para disfrutar de la mutua compañía, del ambiente y del paisaje. Con el Santuario como centro expresa el pueblo piloñés la solidaridad en las necesidades y aúna esfuerzos para solucionar las dificultades que trae la vida, especialmente aquellas que afectan a la continuidad y mantenimiento de la institución que es la Cueva. En este año de 2009 un pleno del Ayuntamiento de Piloña aprobó por unanimidad la declaración de la Virgen de la Cueva como patrona de Piloña y no será arriesgado proclamar que ni un solo piloñés esté en desacuerdo con esta decisión y con la solicitud al Arzobispado para que otorgue el correspondiente título y se proceda a la solemne proclamación. Pero no solo a los piloñeses atrae y une la Virgen de la Cueva. Al Santuario acuden, atraídas por su nombre y virtud, por la Virgen y por el entorno, además de los piloñeses, gentes de otras tierras y latitudes. Llegan en grupo, en viajes organizados, otros acuden en familia, con amigos o solos. Los atrae el afán de la oración o el impulso de la curiosidad y la certeza de acceder a un lugar sagrado, a un paraje de privilegio. Las siguientes

imágenes dan fe y rinden testimonio de esa fuerza aglutinadora que emana del Santuario de Nuestra Señora, la Virgen de la Cueva.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

¹ MARTÍNEZ VEGA, A.: *Orígenes y desarrollo histórico del Santuario de la Cueva*. La Industria, Gijón, 1983. p. 29.

² Op. cit. p. 30.

³ Op. cit. p. 85.

⁴ Cabe suponer que la capilla antigua estaría situada al fondo y a la derecha de la cueva, en el lugar en que se encontrará más tarde. Cabe imaginar cierta discrepancia entre el pueblo llano y los peregrinos por una parte y de las poderosas casas de Lodeña-Sofelguera a propósito del culto a la Concepción de María. El traslado a Sofelguera del altar y de la propia advocación, el que se fundaran en la Cueva nuevas y más vistosas ermitas bajo otras nuevas y reputadas advocaciones (Virgen del Carmen, San José), el que se reservara el lugar más humilde y recóndito de la gruta para el culto a la tosca imagen primitiva en la capilla más pobre con el argumento de que era el lugar preferido de la Virgen expresado en la leyenda, esta sí antigua, de que la imagen había regresado milagrosamente a su primitivo emplazamiento siempre que había sido trasladada a otro más aparente son todos ellos indicios de una pugna sobre la disposición del Santuario y tal vez del sentido del culto que propugnaban unos y otros.

⁵ Op. cit. pp. 87 y 88.

⁶ MIGUEL VIGIL, C.: *Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática*. Ed. Principado de Asturias. Oviedo, 1987, , p. 466.

⁷ RODRÍGUEZ SALAS, M.: cit. y recog. en *El caballero eremita o la Virgen del Santuario de la Cueva*,. El Ideal Gallego. La Coruña. 1968. pp. 59 y 60

⁸ MARTÍNEZ VEGA, A.: Op. cit, p.43

⁹ Op. cit. p. 43.

¹⁰ Op. cit. p. 78.

¹¹ MARTÍNEZ VEGA, A.: Op.cit, p. 43.

¹² Op. cit. p. 43.

¹³ Op.cit. p. 43.

¹⁴ Op. Cit. p. 72

¹⁵ Otra variante de la leyenda, de carácter popular, más realista y más en consonancia con el esquema general de estos relatos es la que atribuye al ermitaño la talla primitiva de la imagen. Sin duda, esta versión es mucho más fiel a los sucesos reales.

BIBLIOGRAFÍA

ALARCÓN Román, C.: "Clasificación y fuentes de la leyenda de Montserrat". *Revista de Ciencias de las Religiones*. Madrid. 2007. Págs. 5-28.

BELLMUNT Y TRAVER, O, y CANELLA Y SECADES, F.: *Asturias*. Gijón. 1895.

CASTOR DE CAUNEDO, N.: "El Santuario de la Virgen de la Cueva", en *Semanario Pintoresco Español*. Madrid. Mayo, 1850. Págs. 137-38.

CHRISTIAN, W. A.: "De los santos a María: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días" en *Temas de antropología española*. Madrid. 1976. Págs. 49-105.

FUIXENCH NAVAL, JOSÉ M.: *Santuarios rupestres del España*. PRAMES S.A. Zaragoza. 2008.

MALDONADO, L.: *Introducción a la religiosidad popular*. Santander. 1985.

MARTÍNEZ HOMBRE, E.: *Notizias de un peregrino*. Varicop. Madrid. 1966.

MARTÍNEZ VEGA, A.: *Orígenes y desarrollo histórico del Santuario de la Cueva*. La Industria, Gijón, 1983.

MIGUEL VIGIL, C.: *Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática*. Ed. Principado de Asturias. Oviedo. 1987.

NACHÓN ÁLVAREZ, J. M.: *La Virgen de la Cueva*. Ed. Asociación Piloñesa de Amigos del Camino de Santiago. Infiesto, 2000.

RODRÍGUEZ SALAS, M.: *El caballero eremita o la Virgen del Santuario de la Cueva*. El Ideal Gallego. La Coruña. 1968.

VECINO (UN): *El perfil de Piloña*. I. Renacimiento, Madrid. 1916.